
Programa de Cumplimiento

Id Comprobante:	CVPDC-2508
Expediente Programa de Cumplimiento:	F-005-2024.
Resolución que aprueba el PdC:	3 / 2025.
Fecha Resolución:	11-02-2025.
Unidad Fiscalizable:	HOTEL PUERTA DEL SUR.
Titular:	TURISMO DEL SUR SPA.
Instructor:	LILIAN CAROLINA SOLÍS SOLÍS.
Fecha Validación:	13-06-2025 22:17:07

1. Identificación de la Unidad Fiscalizable

Unidad Fiscalizable: HOTEL PUERTA DEL SUR.

Región: Región de Los Ríos.

2. Antecedentes Generales

Tipo Programa de Cumplimiento: Guía PdC 2018.

Rol Programa de Cumplimiento: F-005-2024.

Resolución que aprueba el PdC: 3 / 2025.

Fecha creación electrónica Programa de Cumplimiento: 13-06-2025.

Fecha emisión pronunciamiento fiscal instructor: 13-06-2025.

Frecuencia: Trimestral.

Fecha de Inicio: 19-02-2025.

Fecha de Terminó: 19-02-2026.

3. Hechos Infraccionales

3.1 Hecho 1

Haber operado una caldera a leña, registro N°701, con una potencia térmica nominal superior a 75 kWt, durante un episodio crítico nivel Emergencia ambiental, con fecha 17 de junio de 2021, entre las 21:50 y las 22:05 horas, sin haber acreditado la concentración de emisiones asociadas a la misma para poder funcionar durante un episodio de Emergencia.

3.1.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.1.2. Metas

Garantizar la paralización de la caldera a leña registro 701, en los días de Preemergencia-Emergencia ambiental, en los horarios señalados en el PDA de Valdivia

3.1.3. Efectos Negativos

- Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:
Contribuir a la sumatoria de material particulado presente en la atmosfera lo que empeora la calidad del aire de la comuna en momentos de emergencia.
- Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:
Las acciones del PDC permiten disminuir la contribución a la totalidad de emisiones permitidas por el PDA Valdivia para episodios de Preemergencia-Emergencia ambiental, al controlar que la fuente estará sin funcionamiento en los días y horarios no permitidos, en caso de no cumplir con la normativa vigente.

3.1.4. Normativas Pertinentes

-PDA/ PPDA Valdivia o D.S.N°25/2016
PDA/ PPDA Valdivia o D.S.N°25/2016

3.1.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	1
Tipo de acción	Ejecutada

Categoría y Subcategoría	Diagnóstico Elaboración de Estudios
Acción	Actualización del informe técnico individual de la caldera a leña con registro N°701
Fecha de Inicio	03-06-2024
Fecha de Término	03-06-2024
Forma de Implementación	Se realizaron las pruebas reglamentarias que concluyeron con el informe técnico individual de fecha 3 de junio de 2024. El objetivo de la presente acción corresponde a actualizar la información técnica de la fuente, lo que será útil en la ejecución del resto de las acciones.
Indicadores de Cumplimiento	Se actualiza informe técnico individual de caldera con registro N°701.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Informe técnico Caldera Se adjunta factura por Recertificación caldera a leña registro N°701.
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 350.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	2
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Variables operacionales Capacitación de personal
Acción	Capacitar a personal del Hotel Puerta del Sur como operadores de calderas.
Fecha de Inicio	19-02-2025
Fecha de Término	19-04-2025
Forma de Implementación	Capacitación del personal a cargo de la caldera, con su respectivo curso y eventual prueba para la obtención de su certificado de calderero. Esto permitirá tener personal capacitado en el funcionamiento de la fuente, de manera de garantizar su buen funcionamiento, así como correcto apagado durante episodios críticos. Este personal será capacitado también respecto al protocolo de paralización de caldera número de registro 701.
Indicadores de Cumplimiento	La capacitación es realizada.
Medios de Verificación Reporte Inicial	No aplica

Medios de Verificación Reporte Avance	Se adjunta factura por Curso Operadores. Comprobante de solicitud Certificado de competencias.
Medios de Verificación Reporte Final	Certificado de los operadores
Costos Estimados	\$ 780.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	3
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Variables operacionales Implementación de protocolos o procedimientos
Acción	Confeción e implementación de protocolo para accionar la paralización de la caldera a leña en días de Preemergencia y Emergencia Ambiental.
Fecha de Inicio	19-02-2025
Fecha de Término	19-04-2025
Forma de Implementación	El protocolo de paralización de caldera incluirá, además de los contenidos incorporados en el avance de protocolo adjunto al reporte inicial del PDC refundido, los deberes de registro horario de encendido y apagado de la fuente. Adicionalmente, describirá el instrumental que registrará la temperatura de la fuente y especificará la forma de registro de los datos de temperatura y la necesidad de descargar y procesar los datos para su posterior reporte a la Superintendencia del Medio Ambiente, a fin de acreditar la paralización del funcionamiento de la caldera durante episodios críticos nivel preemergencia y emergencia ambiental, de conformidad a lo señalado en la Acción N°4.
Indicadores de Cumplimiento	El protocolo es elaborado y correctamente implementado.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Avance del protocolo de paralización de fuente fija.
Medios de Verificación Reporte Avance	No aplica
Medios de Verificación Reporte Final	Versión final e íntegra de protocolo que incluye deberes de registro horario y de temperatura de la fuente fija.
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No

Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	4
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Variables operacionales Paralización
Acción	Acreditar la paralización de la caldera a leña con registro N°701 durante los episodios críticos nivel preemergencia y nivel emergencia ambiental.
Fecha de Inicio	19-02-2025
Fecha de Término	19-02-2026
Forma de Implementación	Una vez notificada la resolución de aprobación del PDC, se paralizará el funcionamiento de la fuente fija durante todo el horario prohibido de episodios críticos en niveles preemergencia y emergencia ambiental, lo que será acreditado a la SMA durante toda la duración del PDC, que corresponde a 12 meses. Para acreditar la paralización de la fuente se registrará en una planilla diaria los horarios de encendido y apagado. Cada planilla contará con el nombre completo y la firma de encargado de operación de la fuente. Adicionalmente, dentro del plazo de 2 meses, se instalará un sensor de temperatura en la cañería de salida del agua caliente de la caldera. Para evitar cualquier manipulación del sistema, se colocará en el sensor un sello de seguridad con un número de serie con el fin de asegurar la integridad del equipo y detectar cualquier alteración en su funcionamiento. Los datos de temperatura serán descargados mensualmente por el titular y, en conjunto con las planillas diaria de funcionamiento, serán procesados para identificar el funcionamiento de la fuente durante cada episodio crítico a lo largo de todo el periodo GEC, con el fin de reportar mensualmente mediante la plataforma SPDC. A su vez, permanecerán disponibles para la fiscalización en terreno de la SMA.
Indicadores de Cumplimiento	Se acredita la paralización de la fuente fija durante todos los episodios críticos de niveles preemergencia y emergencia ambiental.
Medios de Verificación Reporte Inicial	No aplica.
Medios de Verificación Reporte Avance	En dos meses se reportará un registro fotográfico fechado y georreferenciado de instrumental instalado, la ficha técnica del equipo y el comprobante de pago del mismo y de su instalación. Durante el periodo GEC, en forma mensual se reportarán las planillas que registran el horario de encendido y apagado de la fuente, así como los registros de temperatura, identificando aquellos días donde se declaró un episodio crítico.

Medios de Verificación Reporte Final	Informe final que incluya los datos operacionales de la fuente (horas de funcionamiento y temperatura) durante todos los episodios críticos a lo largo de la ejecución del PDC, el que será firmado por el representante legal del titular, así como por el personal encargado de la operación de la fuente.
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	5
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Otros
Acción	Cargar el PdC e informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el Sistema de Plan de Cumplimiento (SPDC).
Fecha de Inicio	19-02-2025
Fecha de Término	19-02-2026
Forma de Implementación	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el PdC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. Una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Indicadores de Cumplimiento	No aplica
Medios de Verificación Reporte Inicial	No aplica
Medios de Verificación Reporte Avance	No aplica
Medios de Verificación Reporte Final	No aplica
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	Sí
Descripción Impedimento	Problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes.

Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	Se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación. En caso de impedimentos, la entrega de los reportes y medios de verificación será a través de Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.
Acciones Alternativas Asociadas	

3.2 Hecho 2

No ha completado el catastro de fuentes estacionarias en el Sistema de Seguimiento Atmosférico (SISAT) de la Superintendencia del Medio Ambiente.

3.2.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.2.2. Metas

Catastro de todas las fuentes del establecimiento en la plataforma SISAT.

3.2.3. Efectos Negativos

Sin efectos negativos asociados.

3.2.4. Normativas Pertinentes

Sin normativas.

3.2.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	6
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Diagnóstico Elaboración de Estudios
Acción	Realizar mediciones isocinéticas de las calderas.
Fecha de Inicio	19-02-2025
Fecha de Término	19-08-2025
Forma de Implementación	Se gestionará la realización de mediciones isocinéticas en las tres fuentes del establecimiento (una caldera a leña y dos calderas a petróleo), lo que permitirá contar con información adicional para reportar en la plataforma SISAT con el fin de evaluar el cumplimiento de otras obligaciones a las que se encuentra sujeta el titular. Las mediciones serán realizadas por un laboratorio autorizado.
Indicadores de Cumplimiento	No aplica.
Medios de Verificación Reporte Inicial	No aplica.
Medios de Verificación Reporte Avance	No aplica.

Medios de Verificación Reporte Final	Copia íntegra de los informes isocinéticos; comprobante de reporte de los informes en plataforma SISAT.
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	7
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Otros
Acción	Catastro de todas las fuentes del establecimiento en plataforma SISAT.
Fecha de Inicio	19-02-2025
Fecha de Término	19-03-2025
Forma de Implementación	Se efectuará el catastro de cada una de las fuentes del establecimiento en la plataforma SISAT de la SMA, de conformidad a lo instruido mediante la Res. Ex. N°2.547/2021.
Indicadores de Cumplimiento	Se efectúa catastro de fuentes en plataforma SISAT.
Medios de Verificación Reporte Inicial	No aplica.
Medios de Verificación Reporte Avance	No aplica.
Medios de Verificación Reporte Final	Comprobante de catastro de fuentes.
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

4. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Ac	2024							2025												2026		
	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	
1																						
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
R																						

Se comunica que el titular TURISMO DEL SUR SPA ha cargado el Programa de Cumplimiento asociado al Rol F-005-2024, y se ha validado su contenido en relación a la Resolución Exenta 3 / 2025, y se encuentra habilitado el reporte de cumplimiento en el Sistema de Reporte de Programas de Cumplimiento.



Fecha de validación: 13-06-2025 22:17:07
